

Grandes son los progresos

que el pueblo boliviano espera obtener durante el gobierno del hombre que desde los primeros pasos de su vida pública ha sabido alejarse de las pasiones de las masas, habiéndose de derechos que no conciben y prometiéndoles mentidas libertades que no están en aptitud de utilizar, y que al ser ungido candidato y elegido Presidente, los períodos de los halagos y de las claudicaciones, no habiéndolo sus antiguas tradiciones y ha señalado a sus conciudadanos la necesidad de trabajar por la solución de sus más vitales problemas: las finanzas públicas, base y nervio de todo progreso, la vitalidad, la población y las escuelas.

Bolivia comienza a despertar de su letargo. No ya una voz aislada, muchas de ellas prestigiosas y clarividentes se dejan oír, señalando la necesidad de consagrar atención preferente a la apertura de nuevas fuentes de riqueza pública más estables, más ricas, más nacionales, y los ojos del pueblo, no despiertos aún del todo, comienzan a fijarse en el lejano Oriente como una esperanza de regeneración, de vida y bienestar futuro.

Es allí también donde el jefe prestigioso pone la vista y promete consagrar sus esfuerzos. En ese Oriente preñado de promesas, rebelle aún a nuestras tentativas de dominación y utilización efectivas. He ahí una empresa cuya iniciación bastará por sí sola para liberar los prestigios y hacer duraderos la gloria del Gobierno que la acometa. Si Bolivia hubiera dedicado anteriormente una pequeña parte de las energías que ha malgastado abriendo sucros en ese lejano Oriente, el habría ya producido frutos que hubieran ahorrado al país muchísimas de sus recientes calamidades; pero, nuestra política, con referencia a esas regiones ha sido más que desastrosa: oprobiosa.

Autoridades enviadas del interior de la República, sin vinculaciones sin tacto, tan extrañas al ambiente físico de las regiones que debían gobernar como desconocidas a las masas y a sus condiciones sociales, cuyo único fin al aceptar sus nombramientos era, un espíritu desmesurado de lucro, una ambición de improvisar fortuna en corto tiempo, teniendo como medios de acción la exactación y el atropello y como embudo de la distancia y el misterio de las selvas, su constante y desgraciadamente proflua labor consistió en aislar esas regiones de los centros dirigentes del país, para encubrir sus abusos; hacer germinar en ellas los brotes del descontento, infiltrar en sus habitantes la conciencia de que sus derechos, su vida misma, no corren amparados por las leyes constitucionales del país, al que sólo por un esfuerzo de imaginación pueden concebir que pertenecen, ya que el Estado, la potencialidad colectiva, no tiene ante ellos otra manera de mostrarse que la voluntad arbitraria de personajes desconocidos para ellos que llegan a esa región, pasan por ellas y desaparecen luego como bálidos devastadores, cuya obra destructora es preciso comentar y lamentar en silencio, como los males producidos por los agentes irresponsables.

Con la nueva orientación que toman los asuntos públicos en Bolivia, debe disminuir la esperanza de que el Jefe del Estado, centro de dolor y de emanar todos los impulsos de la vida nacional y en el cual debe reflejarse las aspiraciones colectivas, no permanecerá más tiempo ignorante de lo que ocurre en medio de estas selvas, que él sabrá disipar con mano enérgica toda la atmósfera de adulación y servilismo que impide llegar al esclarecimiento, más aún, al simple conocimiento de las situaciones verdaderas, y que tomando personal interés por conocer con certeza la conducta de los empleados superiores en esas remotas regiones, y no haciendo por más tiempo de sus nombramientos una especie de patente de corso expida a recomendados o favoritos para que ellos cosechen beneficios de sus subordinados, comenzará a preparar, por la escrupulosa conducta de las autoridades, el progreso efectivo de esa nuestra tierra de promisión.

Nadie puede en Bolivia llevar mejor preparación y más exacto conocimiento de las convenciones internacionales del país y estar mejor orientado para dar solución a sus cuestiones pendientes, que el hombre que ha sabido manejarlas con tino y competencia durante los últimos años, ya sea como Canciller, ya como Ministro acreditado ante Naciones extranjeras.

Solucionados como están, al comenzar el nuevo período presidencial, todas las cuestiones fronterizas a Bolivia, con la excepción de una que no ur-

ge precipitar, se presenta imperioso el momento de orientar nuestra diplomacia, y ponerla, como la de todos los pueblos que marchan con el siglo, al servicio de nuestros intereses económicos, para alentar su desarrollo, preparar el camino a nuevas transformaciones y buscar, no solo la amistad, sino la colaboración de pueblos que pueden darnos, en cambio de relaciones esmeradamente cultivadas, ventajas que nos habiliten para darles en reciprocidad los productos generosos de nuestro suelo.

La eficacia de esta nueva época solo podrá hacerse tangible cuando a un lado el hábito inveterado de mirar los puestos diplomáticos y consulares como premios que deben acordarse en remuneración de servicios ó simpatías personales. ¿Qué puede esperar el país de Ministros y Consules que lleguen a los países donde son acreditados, ignorantes del idioma, sedientos de placeres, con la única idea de aprovechar sus títulos y sus limitados recursos como simple medio de emprender viajes de placer con la colaboración pecuniaria del Tesoro Nacional? Si la falta de una carrera diplomática hace disculpable en el momento el empleo de jefes de misión elegidos arbitrariamente, ello no justifica que se abandone por más tiempo la fijación del mínimo de requisitos intrínsecos en los que aspiran a representar al país en el extranjero.

Tiempo es de iniciar una disciplina severa en este orden, como único medio de preservarnos del desmedro que el nombre de muchos pueblos sufre, tanto por la ineptitud y falta de cultura de sus representantes, cuanto, y sobre todo, por la conducta inescrupulosa que observan algunos de ellos, tomando parte en negocios ó recibiendo vejadas comisiones por su intervención en negocios referentes a los países que representan.

Fijar el haber de los funcionarios bolivianos en el extranjero en moneda invariable de oro, como lo hacen todos los países y como Bolivia comenzó a hacerlo, es un acto de elemental justicia, pues no puede sacrificarse el decoro de esos funcionarios por la repentina variación que el valor de la moneda boliviana experimenta en el interior del país. Ordenar el pago de esos haberes por un Tesoro ó Caja Central constituido en uno de los grandes centros del extranjero con plena autonomía administrativa, para no sujetar igualmente la subsistencia de nuestros representantes a la morosidad de todos los trámites administrativos que es forzoso correr para obtener un pago en el Tesoro Nacional.

Con el objeto de utilizar los Consulados como elementos activos de propaganda, se hace indispensable dedicar un poco de buena voluntad, pues ello casi bastaría, para tener en cada una de las principales oficinas consulares del extranjero una verdadera sección de propaganda, que no solo pueda proporcionar toda clase de informes referentes al país, sino también un muestrario lo más completo posible de sus productos.

Definitivamente concibe un estado más lamentable que el de las oficinas consulares existentes en la actualidad. Vaya un simple hecho como mera referencia: teniendo en prensa una obra referente a Sud América, una casa editora alemana, se dirige a nuestro Consulado General en ese país, demandándole el texto de nuestra Constitución para insertarlo. Recibo yo una carta urgente de nuestro Consul, rogándome, sacarle del apuro, pues el Consulado carece de ese documento, y el que corre a mi cargo tiene el sentimiento de responder que semejante ley no existe en su archivo. La intervención de un amigo pudo librarnos de la vergüenza que habría debido acompañar nuestra negativa.

Indispensable es pues, caminar algunos pasos para que el contraste entre nuestros Consulados y los de los demás países no ofrezca el espectáculo deprimente que ofrece hoy en día.

La mejora gradual del ejército, el desarrollo paulatino de la instrucción pública, la

apertura de nuevos caminos, son hechos conquistados que harán seguramente honor a los últimos Gobiernos; pero todas esas lógicas tendencias han sido puestas en práctica descuidando un punto esencial que sirva de base a todas ellas, las infundadas mayorías, sostenidas y aceleradas por el progreso: es la organización racional de la hacienda pública.

Grandes como puedan ser los propósitos de un mandatario, honrados como sean sus colaboradores, los recursos nacionales, dada la organización actual, son ridículamente insuficientes para atender las más elementales necesidades. Arbitrar mayores elementos económicos es pues, de urgente necesidad. ¿Podrá ello lograrse financieramente recargando las cargas actuales, o buscando nuevos elementos de gravamen? Difícilmente podría recomendarse una política análoga. Un pueblo como el nuestro, con grandes recursos en estado latente, pero con limitadísimos elementos de bienestar efectivo, no podría absolutamente tolerar cargas inconsideradas.

Hacer efectiva la percepción de los actuales impuestos, permitiendo por más tiempo que su defraudación constituya un medio ordinario de vida y se perpetúe como una prima contra la moralidad del contribuyente, es seguramente la manera inicial para intentar una reorganización de nuestro régimen hacendario. Cuando un Gobierno es honrado y escrupuloso en el manejo de los intereses públicos, la severidad para el cobro efectivo de las contribuciones no es combatida ni engendra protestas. Ellas solo son formuladas y sostenidas cuando el contribuyente advierte que una parte de los dineros públicos se enguessa, la fortuna de los que los manejan en nombre de la ley. Entonces la defraudación del impuesto tiene para él el atractivo de presentar una defensa de elementos que supone se la piden en beneficio común y se aplican en beneficio privado, circunstancia por la que no vacila en dejarlos en beneficio propio, alegando mejor derecho.

Iniciado, durante el período presidencial pasado, el patrón monetario de oro para la República en medio de la anomalía de una crisis aguda, ningún beneficio podrá ella apreciar más en alto, como oferta de sus actuales gobernantes, que los esfuerzos dedicados a consolidar esa conquista y arraigarla sólida y establemente. Ello es obra heterogénea, habrá que emplear multitud de factores juntamente para obtener ese resultado. Protección decidida a la industria, organización acertada del sistema bancario, emisión mesurada de moneda fiduciaria, etc. Tener una moneda estable para un país en nuestras condiciones, vale lo mismo que poseer el medio más seguro para incrementar su poder productivo y su crédito externo; y cuando él se halla obligado a responder a compromisos internacionales de garantía demasiado grandes, si se considera la pobreza de sus recursos, es una condición necesaria, a fin de que las diferencias que pueda producir una variación en el precio de su moneda, no absorban en proporciones elevadas, parte considerable de su riquísimo presupuesto.

El sistema bancario es para los pueblos lo que el corazón, como órgano fisiológico, para los individuos. Procurar fanfarronear fortaleza en paz, de llevar los beneficios de su acción a todos los ámbitos del país; elasticidad susceptible de encontrarse siempre lista para atender las nuevas y cada día más crecientes necesidades, y solidez de manera que el país pueda descansar tranquilo y confiado, son otras tantas cuestiones de régimen interno que, vistas desde el extranjero, se destacan en primera línea y merecer ser especialmente recomendadas al celo de sus gobernantes. Su acertada modificación precisa es no hacerla depender de leyes, cuyo número en Bolivia es solamente sobrepasado por su ineficacia, sino por acción directa de organización que mejore ó altere de todo los elementos actuales por la fusión ó adición de nuevos elementos, más poderosos, más modernos y mejor conformados.

Casi un siglo de enciclopedismo superficial en la instrucción de la juventud ha venido a conducirnos a la absoluta esterilidad intelectual y a la inactividad física. Convertidas todas nuestras Universidades en máquinas emisoras de doctores formados a la ligera, su influencia no ha podido ser más perniciosa. Los libros declaratorios, que no desprecian la oportunidad para lucirse, la interpretación antojadiza y la sofística de cualquier idea ó principio, aptitud que para nuestra deformada psicología se presenta como un indicio de talento, cuando no de genio, y la posesión de un título cuyos fueros parecen inhabilitar a sus poseedores para el desempeño de cualquier otra profesión que no sea la política, han llegado a rebajar, grado por grado, la misma confianza honrada y simple de nuestros antepasados, ha consolidado el predominio absoluto de la superficialidad en todas nues-

tras labores intelectuales, y ha venido a colocar a todos los ciudadanos en la condición de tener forzosamente que dedicarse al pago de curules y abogados una suma respetable de sus economías, para prevenir ó repeler las agresiones de derecho que esa legión de doctores trama para poder sostener su existencia.

Reaccionar contra estos males efectivos, buscando una orientación más práctica en los dominios de la instrucción pública, valdrá tanto como quitar de encima de los hombros del pueblo la pesada carga que significa el mantenimiento de todos esos elementos intrínsecamente parasitarios.

Apena el espíritu piensa que las más delicadas comisiones técnicas que requieren nombrar un país para asegurarse de las satisfactorias condiciones de una obra cualquiera, formar opinión sobre la mayor conveniencia de un determinado proyecto y aun para establecer la simple exactitud matemática de una observación en la delimitación de nuestras fronteras, deban ser forzosamente constituidas con personal extranjero, muy competente acaso, pero por desgracia destituido del celo patriótico que añade a la competencia técnica un elemento más, y no despreciable por supuesto, en la atinada y más conveniente solución de esa clase de asuntos.

Careamos de competencia técnica aun para nuestras más triviales cuestiones; pero en cambio cualquiera de nuestros conciudadanos, apenas salido del analfabetismo, es capaz de hablarnos con ardor de libertades, de tiranías y de derechos, repitiendo casi de manera mecánica frases de las que la atmósfera misma debe hallarse saturada en Bolivia, a fuerza de ser repetidas. Todos los esfuerzos que se hagan, pues, no para modificar, pero para cambiar de raíz estos defectos de educación, serán sinceramente laudados por todo ciudadano honrado. Requerimos colocar nuestro sistema de educación en el polo opuesto. Habilitar a cada ciudadano, con elementos sólidos de instrucción y educación, a conocer principalmente sus deberes y estimularle a cumplirlos; propender a la educación y predominio de la voluntad y de la confianza en sí mismo, a fin de combatir nuestras actuales tendencias burocráticas, que esterilizan tantas energías y tienen dormidas tantas voluntades. Orientar la instrucción superior en el sentido de especialización para las labores técnicas, y disminuir, por medio de estrictos en las pruebas y amplitud comprobada en los conocimientos, la actual plaga doctoral. No omitir esfuerzo alguno para enviar jóvenes al extranjero, a la sola condición de no distribuir esas ventajas como personales favores, sino como justo estímulo a las aptitudes que inspiren verdaderas esperanzas.

Propender por medio de concursos y premios especiales a la creación de textos adecuados que utilicen todas las particularidades de nuestro carácter nacional, y puedan de ese modo llevar al espíritu de los jóvenes aspiraciones e ideas que los textos extranjeros son incapaces de despertar, pues van dirigidos a individuos dotados de otros sentimientos e influenciados por otros medios, empujados, en consecuencia, a un lenguaje que no puede ser entendido por nuestros niños.

Sacar del analfabetismo al niño, llevar a su espíritu obscurcido por largas generaciones de servilismo y degeneración por el alcohol, una noción elemental de sus derechos y una comprensión simple de sus deberes, conducir gradualmente al niño de vida más humano, ampliando sus exigencias de comodidad y sirviéndolos del imperio de ellas para iniciarle en un período de producción más activa, para el cual debe prepararse enseñándole a laborar la tierra con procedimientos más modernos.

Como prueba efectiva de nuestros últimos progresos, podemos señalar sin vacilación el ejército, que los desvelos de dos administraciones sucesivas han sacado de la condición de amenaza del orden público, que anteriormente era

sinónimo de fuerza armada, a la de verdadero defensor de su estabilidad. Esos mismos progresos puede bien mostrarnos que una labor bien intencionada y perseverante produce siempre satisfactorios resultados, aun cuando los elementos a ella destinados no sean cuantiosos.

No concibiendo el pueblo boliviano ninguna conquista territorial como ideal de expansión futura, debe limitarse a mantener un ejército reducido, como una escuela de disciplina y carácter para los ciudadanos, y como base indispensable para organizar la defensa eficaz del país, si una emergencia cualquiera así lo impusiera. La educación militar del ciudadano, indispensable para todo pueblo que quiera conservarse, no puede tener base más sólida y eficaz que la del conocimiento y empleo acertado de una arma de fuego en un país como el nuestro, de escasos recursos pecuniarios y de población diminuta, de la cual no pueden segregarse muchos brazos para el cuartel sin perjuicio general. Hacer de esos ejercicios una práctica generalizada, y estimularlos por la creación de polígonos adecuados y el suministro de municiones en condiciones económicas, conduciría a ese resultado. De esa manera, si algún ejército invasor llegara a entrar en nuestro territorio, todos los ciudadanos se hallarían dispuestos a defender eficazmente sus hogares.

La aplicación que Bolivia ha dado hasta ahora a los escasos recursos que su diminuto presupuesto le permite dedicar a la iniciación y fomento de obras públicas requiere un cambio completo de tendencias. Vive la mayor parte de la población de Bolivia alejada casi de todo confort, privada de los más rudimentarios elementos de higiene, alojada en habitaciones que no reúnen condiciones de habitabilidad, y exponiéndose a degenerar físicamente por el influjo poderoso y permanente de tales condiciones, degenera de espíritu, ya que la incomodidad del hogar conduce fatalmente al padre de familia a las tabernas, donde se consume en forma de drogas alcohólicas el aire, los alimentos y la higiene que de modo inconsciente se roba a la familia. No obstante, cuando un elemento cualquiera de bienestar permita dedicar algunos recursos para obras de utilidad pública, nacionales, departamentales o municipales, no vacilamos en dejar paso libre a esa tendencia latina, robustecida en nuestra América de la misma sangre, de brillar por las exterioridades y construir palacios, estatuas y monumentos, en tanto que la gran mayoría de la población no conoce prácticamente la acacia higiénica y vigorizante del agua por la carencia de baños privados y públicos, está constantemente amenazada de epidemias por la ausencia de servicios de salubridad, y los niños pasan las horas del día en locales ingratos de aspecto que hemos convenido en llamar escuelas.

Españada nuestra población en medio de tierras cuya fertilidad no es seguramente superada por ninguna otra sobre el planeta, no parece creíble que ella sufra constantemente por la falta de productos alimenticios, y que se ven forzados a importar, con precios elevados que limitan el consumo a las clases pudientes, la mayoría de sus artículos de consumo. Combatir los prejuicios que paralizan la mano del agricultor para sembrar mayores extensiones de tierras, poner en manos del obrero agrícola elementos mecánicos y prepararle para su uso eficaz, llevarían a la agricultura al nivel que le corresponde, satisfaciendo, de inmediato las necesidades de nuestra población y preparándola para colocar sus excedentes en el extranjero, así que los ferrocarriles le den oportunidad y ayuda para ello.

Puedan todas estas ligeras impresiones nías, sobre temas que tanto interesan a nuestro país, llegar a conocimiento de Vd., como un eco venido del extranjero a completar las as-

piraciones del país que Vd. ha procurado conocer tan cuidadosamente antes de hacerse cargo del puesto honroso que la Nación le ha confiado con fe inquebrantable.

Me es grato suscribirme de Vd. muy atento amigo y obsecuente servidor.

PEDRO SUÁREZ.

## NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Galveston

### PERU

EL ESTANCO DE TABACOS.—Se discutió en el CONGRESO.—VIAJE DE BILLINGHURST.—EL IMPUESTO DE LAS HARINAS.

Lima, 17.—Ha comenzado a discutirse en la H. Cámara de Diputados el proyecto de ley referente al estanco de tabaco. Enfatizase opiniones favorables y adversas a dicho proyecto.

—Emprendió viaje con dirección a Iquique, el Alcalde de este Ayuntamiento, señor Guillermo E. Billinghurst.

—Ha sido rechazado por gran mayoría de votos el proyecto de aumentar el impuesto a las harinas.

### CHILE

LA ORGANIZACIÓN DEL GABINETE.—INDEMNIZACIÓN DEL PRESIDENTE MONTT.—EL OBISPO JARA Y EL ASUNTO DE LAS CAUTIVAS.—REBAJA DE TARIFAS.

Santiago, 17.—La crisis ministerial continúa sin resolverse. Los distintos personajes que han sido consultados para formar el nuevo Gabinete, se niegan a aceptar la indicación de las Cámaras ofrecidas por el presidente Montt.

—A última hora se afirma que los señores Barros Luco y Charne, han sido comisionados por el jefe del Estado para constituir el personal del nuevo Gabinete.

—Monseñor Jara, Obispo de Ancud, se manifiesta muy reservado para dar su opinión en el asunto de jurisdicción eclesiástica de las Cautivas.

—Las compañías de navegación han resuelto rebajar las tarifas de sus fletes durante las fiestas del centenario que deben celebrarse en Buenos Aires, a fin de que aumente el número de pasajeros.

### BRASIL

CONGRESO EXTRAORDINARIO.—ASUNTOS INTERNACIONALES.

Río de Janeiro, 17.—El Congreso nacional ha sido convocado a sesiones extraordinarias, para que en ellas sean discutidos los tratados de Uruguai con el Perú y el Uruguay.

Las opiniones que sobre estos tratados emite la prensa local, son contradictorias. Algunos diarios son partidarios de su aprobación, y otros se manifiestan contrarios.

### ARGENTINA

EJECUTOR DEL ESTADO DE SITIO.—144 DESTERRADOS.—39 PRISIONEROS EN LIBERTAD.—EL ASESINO DE FALCÓN.—PRÓXIMO FULAMIENTO.

Buenos Aires, 17.—Durante la vigencia de la ley que decretó el estado de sitio, han sido fusilados 144 individuos, de quienes se tenía sospechas muy fundadas, de ser anarquistas.

—Por orden superior han sido puestos en libertad 39 reos de nacionalidad Argentina, que fueron capturados por los puchos.

—En pocos días más será fusilado el asesino del recordado Intendente de Policía, señor Falcón.

### ECUADOR

EN LAS ALFARERAS DE PUNA.—DESGARRADAS REVERTAS.

Quito, 17.—En las alfareras de Puna ha ocurrido un choque sangriento entre los tripulantes chilenos de la embarcación denominada Ramsis. A consecuencia de esta reyerta, fallecieron algunos individuos.

—Cuéntanse varios heridos.

### ESTADOS UNIDOS

EL CONCURSO DE AVIACIÓN.—DISPUTÁNDOSE EL PREMIO.—UN VAPOR ENCALLADO.—CONTINUAN LAS NEVADAS.

Washington, 17.—El concurso de aviación, que con tan buen éxito se ha realizado en Angeles, está llegando a su fin. Quedan los aviadores Pancher y Curtis, para disputarse el premio.

—En las costas de Oregon ha encallado el vapor Czaina.

Se hacen grandes esfuerzos para ponerlo nuevamente a flote.

—Las fuertes nevadas que en la semana anterior han caído, continúan repitiéndose con suma frecuencia. A consecuencia de la nieve aglomerada en las calles de Nueva York, el tráfico se encuentra interrumpido.

### PORTUGAL

PRÓXIMO ENLACE.

Lisboa, 17.—Con alguna insistencia se afirma que el Rey Manuel contrahará próximamente matrimonio, con la princesa Patricia de Connaught.

### NICARAGUA

LA SITUACIÓN DEL PAÍS INCERTA.—EL GOBIERNO IGNORA DETALLES.

Managua, 17.—A causa de la interrupción telefónica se ignora el estado del movimiento revolucionario fomentado por Estrada. No obstante la ansiedad que existe en el pueblo por conocer algunos detalles, el Gobierno se ve privado de dar noticias sobre este asunto.

### GRAN BRETAÑA

MANIFIESTO DE LOS LORES.—RESULTADO ELECTORAL.

Londres, 17.—La Cámara de los Lores ha lanzado un manifiesto recomendando al pueblo la mayor compostura posible en las elecciones de representantes.

Habiendo concluido esta función electoral en algunos distritos, se ignora el resultado obtenido.

### ESPAÑA

EL DIPUTADO PIÑATELL.—EN LOS ASTILLEROS DE VICKERS.

Madrid, 17.—El Gobierno se encuentra sumamente preocupado con la insubordinación provocada en las filas del ejército, por algunos oficiales. El Ministro Luque llamó a su despacho al diputado Piñatell, sindicado como autor principal y provocador de estas insubordinaciones; la respuesta del indicado Representante a las observaciones del Ministro Luque, dió lugar a una orden de arresto, por la forma irreflexiva en que se manifestó aquél.

—Las exigencias de los obreros que prestan sus servicios en los astilleros de Vickers, han creado una situación sumamente difícil para el Supremo Gobierno.

### ITALIA

CUMPLEAÑOS DE LA PRINCESA ELISABET.

Roma, 17.—Toda la familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

—La familia real estuvo reunida en Turín, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de la princesa Elisabet.

## LA PAZ

### Cuerpo de Jurados

El domingo en la tarde se reunió el cuerpo de jurados, con objeto de constituir el personal de la mesa inscriptora de ciudadanos y mesas receptoras de sufragios, en la siguiente forma:

MESA INSCRIPTORA.  
Presidente, César Salinas.  
Secretarios, Nestor P. Velasco y Rodolfo Zalles.

MESAS RECEPTORAS.  
1a. mesa: Presidente, Alfredo Arana. Secretarios, Daniel de la Riva, y Max Tamayo.

2a. mesa: Presidente, Heriberto Gutiérrez. Secretarios, Adrián Saavedra y Julio Zamora.

3a. mesa: Presidente, Emilio Zalles. Secretarios, Justo Ascaranz Vega y Francisco Medrano.

4a. mesa: Presidente, J. Minor Gansborg. Secretarios, J. María Gamarra y Cosme V. Vila.

5a. mesa: Presidente, Darío Lizón. Secretarios, Pablo Delgado y Donato Cusiencanqui.

6a. mesa: Presidente, M. José Rivero. Secretarios, Manuel Antequera y Jacinto Ibañez.

7a. mesa: Presidente, Rigoberto Paredes. Secretarios, Carlos D. de Medina y Samuel Guerrero.

8a. mesa: Presidente, Luis Hoz de Vila. Secretarios, Emilio Ortiz y Clemente de la Quintana.

9a. mesa: Presidente, Bernardino Álvarez Daza. Secretarios, Juan Ballivián y Juan B. Ruiz.

10a. mesa: Presidente, Darío Gutiérrez. Secretarios, Exequiel Peñaloza y Santiago Rada.

11a. mesa: Presidente, Casimiro Caballero. Secretarios, Roberto Bustillos y Calixto Franco.

ción de ellas el 29 de enero, día centenario de la muerte de don Pedro Domingo Murillo, entre los alumnos de las escuelas municipales y el pueblo que, como lo indicamos en otra parte, convendría efectuarse un paseo cívico ante el monumento de los protomártires, honrando de esa manera tan memorable fecha.

#### Ruleta

En la plaza de San Francisco, el último domingo, se instaló una mesa de ruleta para menores de edad.

A denuncia de un padre de familia, la Policía suspendió aquel juego de azar y decomisó la ruleta.

Interrogado el propietario de la ruleta manifestó que había sido autorizado por la Policía Urbana.

#### Correos La Quiaca-Tarija

Hacia tiempo que se dejaba sentir la necesidad de un buen servicio de correos entre Tarija y La Quiaca. Con este motivo el Ministerio del ramo convocó a propuestas siendo aceptada por la Junta de Almonedas la que presentó el ciudadano Domingo Paz Rojas, que no dudamos, sabrá llenar cumplidamente los términos de su propuesta.

#### Club Challapata

Por el Ministerio de Gobierno, se han aprobado los Estatutos del Club Social de la progresista ciudad de Challapata.

#### Bibliografía

Hemos recibido el folleto que contiene los privilegios, industrias y marcas de fábrica, disposiciones vigentes sobre materia, recopilados y anotados por Néstor Gerónimo Otazú, Jefe de Sección del Ministerio de Hacienda e Industria.

También hemos recibido un folleto titulado: "Santa Cruz y el presupuesto de 1910", que la representación oriental ha mandado publicar. Vamos a dedicarle atenta lectura.

#### Sociedad de tiro

6 de agosto

El último domingo y en su local de San Jorge, efectuó ejercicios de tiro al blanco la prestigiosa Sociedad 6 de Agosto, que se halla formada por numerosos jóvenes de lo más distinguido de nuestro mundo social.

Las series alcanzadas y que tuvimos ocasión de ver, manifestaban los progresos que los socios de tan simpática agrupación han verificado en el corto tiempo transcurrido desde la fundación de la Sociedad.

El próximo domingo se efectuarán ejercicios contra varios blancos colocados a distintas distancias. Las secciones de tiro con revólver, especial de señoras y otras que se proyectan, han de llevarse a cabo en poco tiempo más. El número de socios pasa de sesenta y todos ellos se hallan animados de un vivo entusiasmo por este interesante y útil sport.

Con estos elementos y la circunstancia de tener la Sociedad por Director de Tiro, a uno de los Jefes más distinguidos e ilustrados de nuestro Ejército, el Teniente Coronel Maximiliano Munguía—es de suponer que muy luego se colocará en un nivel igual o superior a las Sociedades establecidas con este objeto.

#### Maestros mayores

Hanse posesionado el día de ayer del cargo municipal de maestros mayores de pescadoras y fruteras, María Veliz y Esther Portugal, respectivamente.

#### Propuesta

Ha sido presentada al Ministerio de Gobierno una propuesta para la instalación de 10 aparatos telefónicos en cada una de las ciudades de Oruro y Cochabamba, formulada por el señor Natalio Peña, empresario de teléfonos de ambas ciudades.

El Ministerio no aceptó dicha propuesta.

#### Asistencia pública

Sabemos que una de las instituciones más benéficas para el auxilio de accidentados, en una ciudad, es indudablemente la que presta una Asistencia Pública.

Hace poco tiempo que aquí la tenemos instalada, pero desde un principio su servicio deja mucho que desear. Ayer uno de nuestros reporters, acudió en busca de noticias a este establecimiento, donde se encontró únicamente con el portero, quien le manifestó que no había ni médico, ni practicante... y después le damos al pomposo nombre de Asistencia Pública.....

En un accidente de trabajo y concurrido el enfermo a la asistencia, moriría antes que la ciencia médica le preste su auxilio.

#### Facultad de Derecho

Quedó instalado el tercer año de esta facultad, en curso libre, regentado por el profesor Don Carlos Flores Quintela, que ha renunciado al profesorado del 2º año con que le designó el Supremo Gobierno.

#### Ferrocarriles en construcción

Tenemos el agrado de dar a conocer a nuestros lectores el estado de los trabajos de las vías férreas en construcción y que corren a cargo de las empresas "Bolivia Railway Co." y "La Antofagasta (Chili) and Bolivia Railway Company".

#### Estado y progreso de las construcciones ferroviarias hasta el 31 de Diciembre de 1909.

**Línea a Cochabamba.**  
Terminadas.—Concluidas hasta el kilómetro 40 y en construcción hasta el kilómetro 60.  
Albailería en puentes y alcantarillas.—Concluidas en kilómetros 23 y 42, y en construcción en kilómetros 2, 9, 10, 19, 33, 40, 41, 51, 55, 56, 57, 58.

**Represas.**—Concluidas en kilómetros 41,800 adelantada en kilómetros 42,300.  
**Eriales para.**—Concluidas hasta el kilómetro 37.

En esta línea se ocupan actualmente 1,230 trabajadores.

**Línea a Potosí.**  
Terminadas.—Concluidas hasta el kilómetro 12 y muy adelantadas hasta el 37.

**Casa para indios en la Estación Río Mulatos.**—Concluida.

**Casa para casados.**—Hecha 20 %.

**Estaqueque.**—Concluido.

**Casa para huéspedes.**—Hecha 75 %.

**Bodega.**—Concluida.

**Casa para maquinistas y fogoneros.**—10 % del trabajo hecho.

**Locución.**—Solo faltan 24 kilómetros que hacer.

En esta línea se ocupan actualmente 750 hombres.

**Línea a Tupiza.**  
Los terraplenes se encuentran concluidos hasta el kilómetro 18.

## AVISOS NUEVOS

Ha dejado de existir la señora

Consuelo v. de Taborga

(Q. E. P. D.)

Manuela Paredes, hermana; Aurelia T. v. de Morales Delgado, cuñada; Camos, Carmen Sofía, Rosa Smok, Juan y Julia Taborga, hijos; Haydée B. de Smok, hija política; Gustavo González y Hortensio T. de González, hijos políticos y María Díaz, sobrina y demás familiares ruegan a usted se sirva honrar con su asistencia la traslación de los restos de la extinta al Cementerio General el día de hoy a las 9 a. m.

Será favor que comprometerá la gratitud de los dolientes.

La Paz, enero 18 de 1910.

Calle Illimani N° 11.

El pésame se recibe por tarjeta.

**OJO** Se previene al público que el Concejo Municipal no puede vender ni en propuestas de pliego cerrado ni abierto, ni en puja pública la finca Canicani, en el cantón Aneapata, por estar en litigio con la familia Monroy, que tiene títulos de importancia, inscritos en Derechos Reales.

El Apoderado.

2 v. 2798

**EL AHORRO DEL HOGAR**

RESULTADO DEL SORTEO DE HOY:

Serie A. N° 5272

a favor de María E. Quiroga, Cochabamba.....Bs. 1,000

Pagados por sorteo.

Teos anteriores....." 154,100

Total pagado....." 155,100

La Paz, enero 15 de 1910.

El Gerente.

**EN ALQUILER**—Salón ó

dormitorios con ó sin mueble para caballeros, una tienda y un almacén espaciosos en calle céntrica.

Socabaya 89.

3 v. 2798.

**EN VENTA.**—Varios lotes de terrenos contiguos a la Estación de Challapampa y en Miraflores a dos bolivianos el metro cuadrado.

Referencias: Recreo 69 y 71.

5 v. 2799

**FABRICA NACIONAL DE FÓSFOROS.**—La Compañía administradora del monopolio fiscal de fósforos, previene a los señores comerciantes por mayor y por menor, que desde la fecha todas las cajas de fósforo extranjero que no lleven la contraseña que prescribe el artículo 2º del decreto Supremo de 11 de mayo de 1909, serán decomisadas conforme a lo dispuesto por el artículo 7º del mismo decreto.

La Paz, enero 17 de 1910.

**EN ALQUILER.**—Por motivo de viaje se da en alquiler la espaciosa ó higiénica casa quinta, situada en la calle Ballivián N° 63, a dos cuadras de la plaza principal. Dicha propiedad tiene jardines espaciosos, baños muy cómodos, y un departamento bien distribuido y amueblado.

Referencias en la misma casa.

**NOTA.**—En la misma casa se ofrece en venta una muy magnífica, un canal y una máquina para escritorio. Precios módicos.

10 v. 2798

## Aviso

En la casa de la señora Beth-sabé de Montes, calle Bolívar N° 28, se ofrecen en venta: muebles de salón, boudoir, comedor, escritorio, dormitorio, etc. Roperos, billar y sus accesorios; un coche nuevo con llantas de goma, arneses finos para uso corriente y también para tandem; otro coche, con llantas de acero y arneses corrientes. Un par de caballos y otro yegua.

También se alquila dicha casa con ó sin muebles.

Las personas que deseen obtener mayores referencias pueden verse en la misma casa, todos los días de 3 a 5 p. m. con el suscrito José Arroyo, administrador de los intereses del señor Ismael Montes ó con Juan Silveira mayordomo del mismo señor.

30 v. 2787

**AVISO MUNICIPAL.**—A

ordend del señor Presidente de la Junta Municipal de Almonedas se invita al público a hacer propuestas en pliego cerrado que se abrirá ante la junta que se reunirá el día martes 1º de febrero de 1910, a las 2 de la tarde, en el salón consistorial, a efecto de enajenar la hacienda Canicani, sita en la provincia de Muñecas, cantón Aneapata; de conformidad a la ley de 17 de septiembre de 1907, que autoriza su enajenación y resolución concejil de 7 del presente mes.

No se fija base para las propuestas, debiendo la adjudicación hacerse al mejor ofertante y quedando la Junta en la facultad de rechazar todas si no son convenientes a los intereses comunales.

La Paz, diciembre 28 de 1909

El Notario Municipal.

1 m. E. 1

**ENSEÑO** (teneduría de libros

en 15 lecciones. Clases particulares y colectivas. Remito a provincias por Bs. 3 mi

método especial y por Bs. 3 colección serie consultas de casos difíciles de la profesión.

Pedidos acompañados de giros postales al autor de "El Empleado Comercial" J. L. R. Fernández, profesor de Contabilidad de la Escuela Nacional de Comercio de la Paz. Ingavi 60.

**AVISO**—Los impuestos por el corambre y de exportación de cueros de res de la ciudad, como también el fiscal sobre la exportación de todo el Departamento y por el año 1910, han sido rematados por el suscrito, debiendo abonarse los del corambre a miencargado don José Tubert, y los de exportación en el almacén del suscrito calle Mercado Nos. 90 y 92, previniendo que toda exportación que se haga sin las respectivas guías caerá en comiso.

Fed. G. Eulert.

1 m. D. 31

**EN VENTA.**—13,800 metros

cuadrados de terrenos para construcción de edificios en la Garita de Potopoto y una casa en la calle de la Recoleta N° 124, frente a la carretera

antigua. Para tratar, dirigirse a la misma casa. 5 v. 2796

**CASA EN VENTA.**—En la

calle Colón N° 192, a dos

cuadras y media de la plaza principal. Pormenores, en la misma casa.

1 m. E. 16

**PARA MATRIMONIO.**—Jue

go doble de dormitorio, compuesto de dos roperos, con

lunas biseladas, dos cómodas con marmol, un lavatorio con marmol y luna grande biselada, dos mesas-veladores, todo enchapado en nogal, importado de Santiago de Chile.

También hay un juego de comedor y otro de salita, cates, cujas y otros objetos.

Se puede ver todo de 1 a 2 de la tarde en la calle Murillo N° 86.

15 v. 2797

**CASA.**—Se ofrece en venta ó

permuta con finca de Valle la casa N° 98 de la calle Mapi

ri, media cuadra distante del Prado; tiene dos departamentos cómodos é independientes y agua potable.

Dirigirse a los bajos de la casa N° 19 del Prado.

10 v. 2797

**CASA EN VENTA.**—En la

calle Colón N° 192, a dos

cuadras y media de la plaza principal. Pormenores, en la misma casa.

1 m. E. 16

**PARA MATRIMONIO.**—Jue

go doble de dormitorio, compuesto de dos roperos, con

lunas biseladas, dos cómodas con marmol, un lavatorio con marmol y luna grande biselada, dos mesas-veladores, todo enchapado en nogal, importado de Santiago de Chile.

También hay un juego de comedor y otro de salita, cates, cujas y otros objetos.

Se puede ver todo de 1 a 2 de la tarde en la calle Murillo N° 86.

15 v. 2797

**CASA.**—Se ofrece en venta ó

permuta con finca de Valle la casa N° 98 de la calle Mapi

ri, media cuadra distante del Prado; tiene dos departamentos cómodos é independientes y agua potable.

Dirigirse a los bajos de la casa N° 19 del Prado.

10 v. 2797

**CASITA INDEPENDIENTE.**—Se

ofrece en venta ó alquiler la casa situada al fin del

costado derecho del Prado.

Dirigirse a los bajos de la casa N° 19 del Prado.

15 v. 2797

**CITIO SOLAR.**—Se ofrece en

venta un lote de terreno con

frente de once metros sobre la calle Mapi; se halla inmediata al parque General Pando.

Dirigirse a los bajos de la casa N° 19 del Prado.

15 v. 2797

**Exposición!**

La Fotografía **FARGAS**

acaba de hacer una Exposición de sus últimos trabajos fotográficos, poniendo de manifiesto el selecto material que emplea la casa.

**Fotografía de colores.**—Directamente del natural, el único establecimiento que ofrece este último procedimiento.

**Fotografías pintadas al óleo.**—Una preciosa colección de retratos pintados al óleo, trabajos de verdadero arte.

**Vistas panorámicas.**—Las más originales y hermosas vistas de la ciudad y del Lago, que hasta hoy se pueden obtener, lo mismo que de tipos indígenas, a 8.

**Tarjetas postales.**—Ilustradas, enorme colección negras y de color.

PLAZA MURILLO.

10 v. 2797

**AVISO AL PÚBLICO.**—Por

motivo de viaje se realizan

todos los artículos de la provendera, esquina de la plaza principal, antes "El Salvador" a precios sumamente baratos de los de plaza.

Aprovechad de la ocasión.

8 v. 2796

**AVISO MUNICIPAL.**—Se

apreviene al público que el H. Concejo Municipal ha fijado el canon mensual que debe

regir desde el 1º de enero del presente año, sobre el servicio de aguas potables de la ciudad, en la forma siguiente:

**Primera categoría.**—Llaves de 12 m/m a 1/2 pulgada, canon mensual Bs. 3.

**Segunda categoría.**—Llaves de 20 m/m a 3/4 pulgada, canon mensual Bs. 6.

**Tercera categoría.**—Llaves de 25 m/m a 1 pulgada, canon mensual Bs. 12.

Quedando así modificado el artículo 14 del reglamento respectivo.

La Paz, enero 8 de 1910.

El Oficial Mayor.

10 v. 2791

**LETRAS HIPOTECARIAS**

Compró Letras Hipotecarias del Crédito Hipotecario de Bolivia del 8 % los que deseen vender dirigirse a la casa calle de Ingavi N° 85. Ofrecerlas luego.

4 v. 2795

**CEBADA.**—Se compra en el

Cuartel del Batallón 2º

Para tratar verse con el Capitán Adolfo de Rada.

6 v. 2793

**COMPANIAS DE SEGUROS**

CONTRA INCENDIOS

Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito Ep. 200,000.

Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito Ep. 250,000.

Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909.

Banquero en Bolivia

Banco de Bolivia y Londres.

Consultores:

Señores: Heriberto Gutiérrez,

Francisco López-Chavez, y

Jorge Suenz.

Asesoran:

Edificios

Muebles

Mercaderías

Agente en La Paz:

Arturo Gutiérrez L.

Calle Socabaya N° 64.

P. 15 E.

**ALMACEN Y DEPOSITOS**

Se alquilan espaciosos, cómodos y confortables y por

precios sumamente módicos en la calle del Recreo N° 103. Tienen todas las condiciones

precisas, como son: su situación céntrica, su elegancia y seguridad, para un Banco ó un

almacén. Para tratar dirigirse a Armando Chirveches, en la

calle N° 15 de la calle Indaburo ó al Ministerio de Relaciones Exteriores.

8 v. 2794

**PREVENCIÓN.**—El suscrito,

previene a sus deudores, se sirvan cancelar sus cuentas dentro del menor plazo posible a fin de evitar cobranzas por

lavia judicial.

La Paz, enero 13 de 1910

Felipe García.

5 v. 2794

**AVISO.**—Se arrienda la casa

N° 167 calle Chirinos. Referencias en la misma casa.

La Paz, enero 10 de 1910.

**EN VENTA.**—Se ofrece una

hermosa propiedad de Yungas de excelentes cañadizales,

ubicada en el pueblo de Coroico. Se dan detalles al interesado en la Aduana de la

Coca. 1 m. D. 18

**Dr. Luna Grosco h.**

Cirujano Dentista

Calle E. Vall

No. 26

**CREDITO HIPOTECARIO**

de Bolivia.—De conformidad con el artículo 41 de los